

ACUSE DE RECIBO DECLARACIÓN PATRIMONIAL

LUIS ROSALES CERVANTES ROCL891020HJCSRS08

El día dieciseis (16) de julio de dos mil veinticinco (2025), se recibió su DECLARACIÓN CONCLUSIÓN, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 fracción III, 46 y 48 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que, bajo protesta de decir verdad, teniendo conocimiento de las responsabilidades en que se incurren y las sanciones previstas para quien declare con falsedad o dolo. Se ha dado cumplimiento con esta obligación ante la Contraloría de este Ayuntamiento a través del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del cual se emite acuse de recibido.

Tipo de Declaración: CONCLUSIÓN

Ejercicio: 2025

Fecha de presentación: 16 de julio de 2025

Cadena de validación: 20251607104252131765110413

Acuse de Recibo de la Declaración de Conclusión, misma que contiene información de la persona servidora pública relativa a sus ingresos, bienes muebles e inmuebles, vehículos, así como montos y saldos de sus recursos financieros, gravámenes y adeudos a la fecha de conlusión del encargo.

CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ